

### **FICHA MÉDICA:**

Los estudiantes deben presentar la ficha médica firmada por un profesional médico, completa con los datos solicitados. Y deberá ser actualizada en el caso de sufrir alguna modificación en cualquier momento del año.

### **ENFERMEDADES Y/O ACCIDENTES**

Cuando el estudiante falte por enfermedad la familia deberá informar y justificar su inasistencia con Certificado Médico. Por cualquier otro motivo deberán informar y justificar a través del cuaderno de comunicados.

Si el estudiante presenta alguna enfermedad que no le permitiera realizar determinadas actividades, comunicar y justificar mediante Certificado Médico. En caso de traumatismos, esguinces e inmovilizaciones de extremidades, **el estudiante solo podrá asistir si el certificado médico así lo indica**. En caso de accidente escolar, **solo podrá ingresar con el alta médica**. Si el estudiante requiere tomar medicamentos, el padre, madre o responsable parental deberá concurrir al establecimiento a dárselos, si no pudiese realizarlo, deben enviar una autorización firmada a favor de la/el docente responsable del grado. Cuando el estudiante falte a clase, al reintegrarse deberá traer las tareas y actividades cumplimentadas.

### **TALLERES Y CONVIVENCIAS**

Durante el año escolar se realizan talleres y convivencias con la participación de las familias, docentes y estudiantes, como así también convivencias destinadas a mejorar la interrelación grupal y crecer en la Fe.

### **REUNIONES Y ENTREVISTAS**

Se realizará la convocatoria a las mismas siendo necesaria la asistencia y participación de las familias que se requieran.



### **SALIDAS EDUCATIVAS**

Están previstas algunas salidas en relación a los contenidos que se irán trabajando, para ello enviaremos una autorización general para todo el ciclo lectivo 2024, los estudiantes que no traigan la misma firmada, no podrán participar de las propuestas, quedándose en el colegio.

### **VIAJES DE ESTUDIO**

El colegio cuenta con un proyecto de viajes de estudio para toda la educación primaria, el cual se gradúa paulatinamente a medida que los estudiantes avanzan en su escolaridad. Para todos los estudiantes es requisito indispensable: la **Autorización de Viaje** y la **Ficha Médica** actualizada firmada por un profesional.



Les recordamos y solicitamos que frente a cualquier problema o inquietud general soliciten a través de mail o del cuaderno de comunicaciones conversar con algún integrante del Equipo de Conducción. Asimismo para dialogar con algún docente en particular pueden consultar el horario de atención a las familias en el cuaderno de comunicaciones.

Los esperamos  
¡FELIZ AÑO!  
Obra Misionera Salesiana  
Instituto Salesiano San José – 2024

## **Ciclo Lectivo 2024**

# **INSTITUTO SALESIANO SAN JOSÉ PAUTAS DE CONVIVENCIA**



**“La escuela es un bien social que pertenece a cada miembro de la Comunidad Educativa Pastoral y al que cada miembro, a su vez, pertenece. La presencia de todos los actores será positiva y participativa en todas las convocatorias que los involucran, manifestando así el compromiso personal con la identidad de la institución y el respeto a las expresiones patrióticas y de Fe de la comunidad”**

*La gestión y la convivencia escolar según la propuesta Educativa Salesiana.*

### **OBJETIVOS INSTITUCIONALES:**

- Desarrollar la capacidad de los estudiantes para aprender a aprender, a conocer, a ser y a hacer.
- Ofrecer a los estudiantes un clima de familia, donde se privilegia el diálogo, la confianza, la alegría, el compartir desde un acompañamiento paciente y clarificador.
- Orientar a los estudiantes para la adquisición de valores: tolerancia, respeto, justicia, libertad, amor, solidaridad y todos los necesarios para la convivencia diaria.
- Acompañar a los estudiantes en su crecimiento personal, social y espiritual atendiendo a su formación integral, a la luz de los valores del Evangelio.
- Brindar la posibilidad a los estudiantes de ser gestores y partícipes de proyectos personales y comunitarios, desarrollando la capacidad de compromiso personal y social hacia el prójimo.
- El propósito de la escuela salesiana será “Formar buenos cristianos y honestos ciudadanos.”

**“EL SUEÑO...**

**... QUE HACE SOÑAR.”**



### **CÓDIGO DE CONVIVENCIA:**

A continuación, les damos algunos consejos y pautas para poder organizarnos mejor y lograr una buena convivencia:

#### **SI PODEMOS:**

- Participar activamente: en las clases, las buenas tardes, el arrió de la Bandera, las celebraciones, las convivencias y los actos, etc.
- Tratar cordial, respetuosa y sinceramente a todos los miembros de la escuela.
- Utilizar un vocabulario apropiado al ámbito escolar.
- Cuidar y usar con responsabilidad todos los materiales e instalaciones de la institución.
- Consultar con el docente siempre que no entienda algo.
- Estar predispuesto a resolver los conflictos de manera pacífica, sin agresiones ni discriminación.
- Destinar en casa un tiempo para preparar el material, realizar actividades, lecturas previas, ejercitaciones y repasos necesarios para las clases del día siguiente.
- Transmitir o comentar cualquier dificultad al docente, coordinador o directivo, es importante por cuanto pueden acompañarnos y guiarnos en la resolución de la misma.
- Jugar al fútbol, básquet, etc. solo en el patio exterior.
- Utilizar el celular solo como recurso escolar en las áreas en que sean solicitadas o posibles de usar. El colegio no se hace responsable de rotura o extravío del mismo.

#### **NO PODEMOS:**

- Comer chicle.
- Correr por las galerías y pasillos.
- Salir del colegio una vez que se ingrese.
- Venir sin el uniforme correspondiente al día indicado, de surgir alguna dificultad informar en el cuaderno de comunicados al docente a cargo del grado.
- Molestar a los compañeros/as; escribir en los bancos, paredes, baños, etc.
- Desperdiciar los elementos de higiene que tenemos en el baño.
- Traer juguetes o elementos que no hayan sido solicitados por el docente.
- Faltar el respeto a pares o miembros de la comunidad educativa.
- Llamar por teléfono si olvidamos algo.
- Traer dispositivos electrónicos o accesorios (auriculares) que no sean solicitados por los docentes y nos puedan distraer en clases. Los mismos serán retenidos y deberán ser retirados por las familias al día siguiente.

### **DÍAS DE SUSPENSIÓN DE CLASES POR ALGÚN MOTIVO:**

Se informa a través de nota en el cuaderno de comunicados y página del facebook los horarios en que deben concurrir los estudiantes. Las familias tendrán que autorizar la salida mediante la firma de dicha nota, caso contrario, los estudiantes permanecerán en el establecimiento hasta el horario habitual de salida.

De informarse los horarios a través de la página institucional de facebook se solicitará que las familias realicen la autorización de salida con la fecha correspondiente en el cuaderno de comunicados. Asimismo, en el caso que los estudiantes concurren a clase antes del horario notificado permanecerán en la institución hasta el ingreso de su grado.

### **PASOS FRENTE A LOS CONFLICTOS O FALTAS DE DISCIPLINA EN LA ESCUELA:**

Frente a una falta de disciplina o de la propuesta educativa pastoral, se dialogará con el estudiante en primera instancia, en caso de continuar con la misma actitud se llamará a las familias para conversar, luego se realizará un trabajo reparador con el estudiante. Ante reiteradas intervenciones realizadas o frente a una falta grave, la Institución, según los casos, podrá no matricular al estudiante en el ciclo lectivo siguiente.

La conducta del estudiante se registrará en el cuaderno de comunicaciones, en los informes orientadores y en el boletín trimestral, para notificar a la familia y realizar juntos el seguimiento y acompañamiento del mismo. Al elegir la institución la familia acepta que las acciones que se apliquen serán para el bien y crecimiento del estudiante.

### **HORARIO**

De lunes a viernes los estudiantes ingresan al colegio a las 13:25 hs. y se retiran a las 17:30 hs. Pedimos puntualidad para el ingreso y retiro de los estudiantes. Para el ingreso escolar la puerta de la calle Don Bosco se abrirá diez minutos antes (13:15 hs.) por lo que pedimos no enviar o dejar solos a los estudiantes en la calle, antes de este horario. Solicitamos no asistir con mascotas.



### **SALIDA ESCOLAR**

Los estudiantes de 3°, 2° y 1° grado serán retirados por sus familias en ese orden por la puerta de calle Don Bosco. Solicitamos no asistir con mascotas y esperar a que anuncien el grado para acercarse a la puerta donde los estudiantes son nombrados por su docente. Los estudiantes de 7°, 6°, 5° y 4° grado se retirarán en ese orden solos por la puerta de calle 12 de Octubre, solicitamos a las familias dejar lugar para que los estudiantes que se retiran puedan circular.

### **FALTAS DE ASISTENCIA A CLASES SIN JUSTIFICACIÓN:**

Ante reiteradas inasistencias injustificadas y ante la vulneración de los derechos de los niños/as se procederá a dar intervención al organismo de aplicación correspondiente.

### **ASISTENCIA A CONTRATURNO:**

Los estudiantes de 6° y 7° grado tendrán clases de Ed. Física e inglés en el turno de la mañana, la asistencia es **obligatoria**. Cada inasistencia al contraturno completo de la mañana será computada como ½ falta, si falta a un espacio se computará ¼ de falta, las mismas se registrarán en el informe orientador y en el boletín trimestral del estudiante.

### **RETIRO DE LOS ESTUDIANTES:**

Cuando alguna familia necesite retirar antes a su hijo/a, deberá hacerlo personalmente previo aviso a coordinación. Ningún estudiante puede retirarse solo antes del horario de salida. El registro de salida del estudiante será realizado por el secretario, docente o auxiliar debiendo comunicar el motivo y firmar el retiro. Para no dificultar la salida, solo se pueden realizar retiros de estudiantes hasta las 17:00 hs. con un motivo justificado y de forma eventual.

Cualquier actividad organizada por el colegio, fuera de los horarios entregados, será notificada a las familias previamente y llevará la autorización correspondiente.

### **CUADERNO DE COMUNICACIONES:**

El mismo tendrá como función brindar la información a las familias sobre orientaciones pedagógicas, citas y todo aquello que concierne al acompañamiento personal del estudiante, por tal razón, cada vez que el estudiante lo lleve con alguna notificación, debe ser leído y firmado por el padre, madre o responsable parental, quedando así notificado sobre el rendimiento pedagógico-disciplinar del estudiante y de las actividades que se realicen.



### **VESTIMENTA E HIGIENE:**

- Los estudiantes **deberán concurrir diariamente** con el uniforme completo y en condiciones: pantalón gris-pollera o pollera pantalón gris - chomba con el logo del colegio -pulóver escote en v azul marino- Medias azules - Zapatos negros - Campera de abrigo azul marino. Para Educación Física: Equipo de gimnasia azul - Remera blanca - Zapatillas blancas o negras.
- Presentación personal: asistir con el cabello recogido. No podrán utilizar aros colgantes, expansores, uñas pintadas o maquillaje. Los accesorios del cabello deberán ser azules o blancos.
- Todos los útiles y prendas de vestir deben tener nombre.
- Toda prenda que quede en el colegio y no sea reclamada por su dueño al cabo de un tiempo se entregará en donación.